

5-12-73

179957

179957



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.T.
CLASE B60
SUBCLASE N

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de D.MANUEL COLOMINAS LÓPEZ, de nacionalidad Española, residente en la calle Calvario, 95, Ripollet (Barcelona), -----
por: "ASIENTO PARA TRACTORES".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las condiciones que requiere un asiento para tractores, o maquinaria similar, viene naturalmente muy condicionada por las funciones que debe desempeñar el conductor de tales vehiculos. En primer lugar y dado

5. que en la mayoría de los casos el conductor debe permanecer numerosas horas manejando la máquina de que se trate, el asiento debe reunir unas condiciones determinadas de comodidad o de confort. En segundo lugar éste confort debe permitir un amplio campo de reacción, a fin de que
10. el conductor, pueda sin perder aquél, alcanzar a las numerosas palancas y mandos del vehiculo. Finalmente y por no citar otras de menor importancia, el asiento ha de ofrecer una solidez a prueba del duro trabajo a que se ven sometidas tales máquinas.

15. Consecuencia inmediata de cuanto antecede es que el asiento ha de disponer de un respaldo automáticamente regulable en función de la presión que la espalda del conductor ejerza sobre el mismo al efectuar



- las distintas maniobras, sin por ello perder su característica de apoyo y por lo tanto de brindar el adecuado confort al operador.
- 20.

En la mayoría de las situaciones conocidas, estas condiciones no se reúnen, lo cual conduce a un deterioro más o menos rápido del asiento.

25. El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial, se describe en ésta memoria, se refiere a un asiento para tractores, que reúne las condiciones arriba citadas de una forma sencilla y eficaz.

- Fundamentalmente, el objeto de la presente invención, se caracteriza por disponer de asiento y respaldo montados sobre un armazón muy ligero, de varilla cerrado sobre sí mismo, según un rectángulo curvado hacia arriba, siguiendo la inclinación normal de asiento respecto a respaldo, existiendo un amortiguador de muy simple construcción y por lo tanto sumamente económico, entre la parte interna superior de la varilla de armazón y un punto fijo posterior situado a nivel de la base, sobre la que se monta el asiento, base en cuyo extremo delantero se sitúa otro punto fijo, articulado igual que el anterior y solidario de la parte delantera del armazón de varilla citado, con lo que éste punto actúa de tope anterior y minimiza la sollicitación sobre el amortiguador posterior, el cual permite una regulación del orden de los 30° en la inclinación del respaldo.
- 30.
- 35.
- 40.

45. Para mejor comprensión de cuanto antecede, y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del Modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.
- 50.

73



La figura 1ª representa una vista de perfil del asiento objeto de la presente invención.

La figura 2ª representa una vista superior del mismo asiento.,

55. Según se observa en dichas figuras, el asiento objeto del presente modelo, dispone de asiento -1- y respaldo -2- de perfiles anatómicos, montados sobre un armazón -3- de varilla cerrada sobre si misma, a modo de rectángulo, y curvada hacia arriba en la conjunción de respaldo y asiento.

60. Entre la parte superior -4- del armazón -3- y la base -7- a la que vá fijado el asiento, se dispone el amortiguador -6- articulado en el punto -5- posterior, inferior de dicha base, la parte anterior del armazón de varilla debajo de la parte delantera del asiento va

65. fijada tambien mediante articulación a la parte anterior de la citada base -7- según -8-. En virtud de ésta construcción se logra que gracias a la acción este tope delantero -8- el trabajo del amortiguador se vea fuertemente disminuido y al reducirse las sollicitaciones sobre el mismo, dado que éstas son en gran parte absorbidas por el tope -8-, el diseño del amortiguador -6- así como su construcción puedan concebirse en forma extraordinariamente económica. El respaldo dispone así de un

70. ángulo de regulación del orden de unos 30º ampliamente suficiente para las funciones que debe cumplir.

75. No alterán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como son formas y dimensiones generales, detalles accesorios de construcción o acabado, ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito, que se resumen en las siguien-

80.



tes:

REIVINDICACIONES:

85. 1ª - Asiento para tractores que se caracteriza esencialmente por disponer de asiento y respaldo montados sobre un armazón muy ligero, de varilla cerrado sobre si mismo, según un rectángulo curvado hacia arriba, siguiendo la inclinación normal de asiento respecto a respaldo, existiendo un amortiguador de muy simple construcción y por lo tanto sumamente económico, entre la parte interna superior de la varilla de armazón y un punto fijo posterior situado a nivel de la base, sobre la que se monta el asiento, base en cuyo extremo delantero se sitúa otro punto fijo, articulado igual que el anterior y solidario de la parte delantera del armazón de varilla situado, con lo que éste punto actúa de tope anterior y minimiza la sollicitación sobre el amortiguador posterior, el cual permite una regulación del orden de los 30º en la inclinación del respaldo.,

2ª - "ASIENTO PARA TRACTORES",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los dibujos adjuntos.,

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 29 abril, 1.972.-

Davies

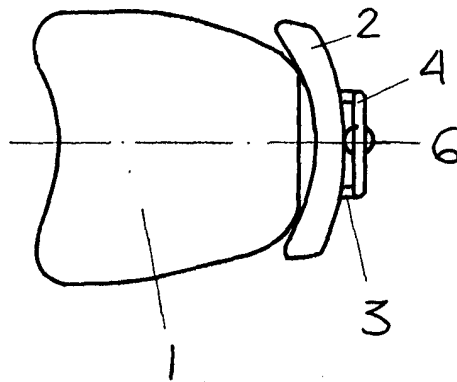
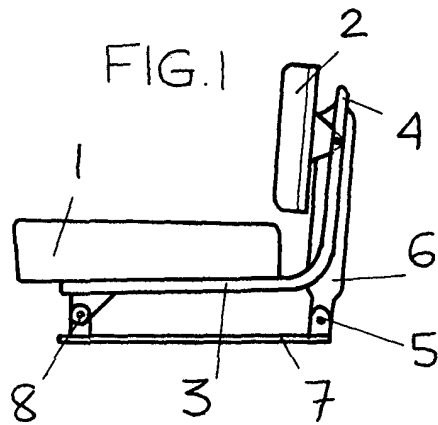


FIG.2

ESCALA VARIABLE